

Riqueza cultural y artística de bienes inmatriculados de Sevilla

S. Pedro de Alcántara → S. Martín →
S. Juan de la Palma → Omnitum Sanctorum

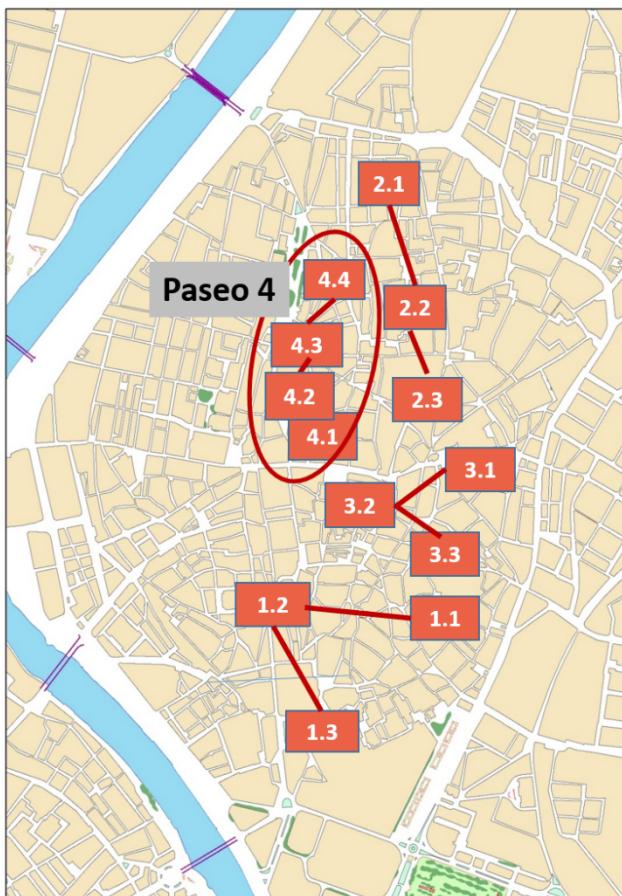


Título	Riqueza cultural y artística de bienes inmatriculados de Sevilla: Capilla de San Pedro de Alcántara, Iglesias de San Martín, San Juan de la Palma e iglesia de Omnium Sanctorum.
Colección	Paseos por el Patrimonio inmatriculado de Sevilla nº 4
Elaboración	Asociación Ben Baso (Sevilla)
Ilustraciones	Tomadas de Internet sin requisitos
Edición	Noviembre de 2024
Copy Left	Folleto de libre distribución, citando fuente

Índice

A modo de Introducción: Bienes inmatriculados, ahora del Vaticano	4
4.1_ Capilla de San Pedro de Alcántara	5
4.2_ Iglesia de San Martín	9
4.3_ Iglesia de San Juan de la Palma	
4.4_ Iglesia de Omnium Sanctorum	

Para saber más...



4 Paseos por el Patrimonio inmatriculado de Sevilla

- 1.1 San Isidoro
- 1.2 El Salvador
- 1.3 Catedral
- 2.1 San Gil
- 2.2 Sta. Marina
- 2.3 San Marcos
- 3.1 Sta. Catalina,
- 3.2 San Pedro
- 3.3 San Ildefonso
- 4.1 San Pedro de Alcántara
- 4.2 San Martín
- 4.3 San Juan de la Palma
- 4.4 Omnium Sanctorum

A modo de introducción: Bienes inmatriculados, ahora del Vaticano

En los últimos años, han surgido numerosas voces contra el abandono, la destrucción o la incautación por manos privadas (las de la Iglesia católica) de todo tipo de bienes patrimoniales.

Más de 135.000 bienes han sido registrados de titularidad privada. Una ley franquista (1947) y su revisión por el PP posibilitan que, sin el común procedimiento administrativo que garantice su veracidad y por cantidades irrisorias, pasen a manos privadas. En consecuencia, ya se están vendiendo y dejará de ser del patrimonio colectivo.

En contra de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esta práctica revelan la inconstitucionalidad del mecanismo utilizado por la iglesia y tolerada por todos los gobiernos (Con la Iglesia hemos topado). Es un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Defendemos la reversión de este expolio y su permanencia en manos públicas. Son muchos bienes (plazas públicas, cementerios, viviendas, fincas, iglesias etc.) que han pertenecido a la comunidad que están siendo privatizados.

Con estos Paseos queremos dar a conocer su historia y características. Aunque singularizada en algunos de estos bienes patrimoniales, denunciamos estas maniobras y su defensa mediante su reversión al ámbito de lo público.



La Iglesia privatizó su uso en 1992 y la inscribió en el Registro de la Propiedad por la sola palabra del obispo. Símbolo de la usurpación de bienes del común, ahora del Vaticano.



Paseos por los bienes inmatriculados realizados para conocer la riqueza patrimonial de algunos significativos bienes.

4.1_Capilla de San Pedro de Alcántara

Localización y antecedentes. La iglesia es el resto más evidente del antiguo convento que los franciscanos descalzos erigieron en honor de su fundador, san Pedro de Alcántara, en 1650. Era el segundo que la orden tuvo en la capital y en principio se erigió como enfermería para los frailes enfermos de otros conventos de la provincia (conventos de san Diego de Alcalá en Sevilla y los de Villamanrique y Olivares). La enfermería u hospital se labró a expensas del municipio de la ciudad en casas de la collación de san Andrés en 1630 y la iglesia fue bendecida en 1666. Conocemos su cierre al culto durante la invasión francesa y su reapertura en octubre de 1813. Nuevamente desamortizada durante el trienio liberal y recuperada para la orden, la exclaustración de 1835 termina con su vida conventual. A partir de entonces, convento y templo inician distintos caminos.

El convento llegó a ser Cuartel del Regimiento Provincial de Sevilla hasta 1844; Escuela Normal desde 1845 y desde 1851, Instituto de Segunda Enseñanza –hoy, IES San Isidoro– y Colegio Real, entre otros. La mayor parte fue demolida y actualmente perviven escasos restos, destacando un triple arco de ladrillo, antigua entrada de los pies de la iglesia desde el convento, que se corresponde en el interior del templo con un interesante pórtico columnado. El templo pervivió como tal hasta que en 1895 fue cedido a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

La actual entrada a la iglesia, oculta a la calle, es un compás, de medianas dimensiones, con un pórtico de un arco grande sobre cuatro columnas, y una hornacina que lo remata. Al lado derecho se halla la puerta de la capilla de la Orden Franciscana Seglar de Andalucía (antigua V.O.T.).



La planta del templo es de cruz latina, de una única nave sin capillas laterales y coro a los pies. Se cubre por bóveda de cañón y media naranja en el presbiterio presidido por un templete circular, exento, rematado por la Fe y los cuatro evangelistas. En los brazos del crucero y en la nave se conservan varios retablos en los cuales se albergaban las tallas dieciochescas de Ntra. Sra. de los Dolores, San José con Jesús de la mano, san Pedro de Alcántara, san Antonio de Padua, san Pascual Bailón, Santa Bárbara y, la fundadora de la Congregación religiosa, Santa Rafaela María del Sagrado Corazón.



Impresiona en el templo el conjunto pictórico que se desarrolla en sus muros. Fragmentado en algunas zonas (coro alto, sotocoro y crucero), y deteriorado en el resto (nave y cúpula) aun así conforma un interesante ejemplo de la pintura mural del siglo XVIII en Sevilla. Al gusto de la época las anónimas pinturas al temple son muy coloristas y pueden fecharse hacia 1760-1770, según el profesor Valdivieso.

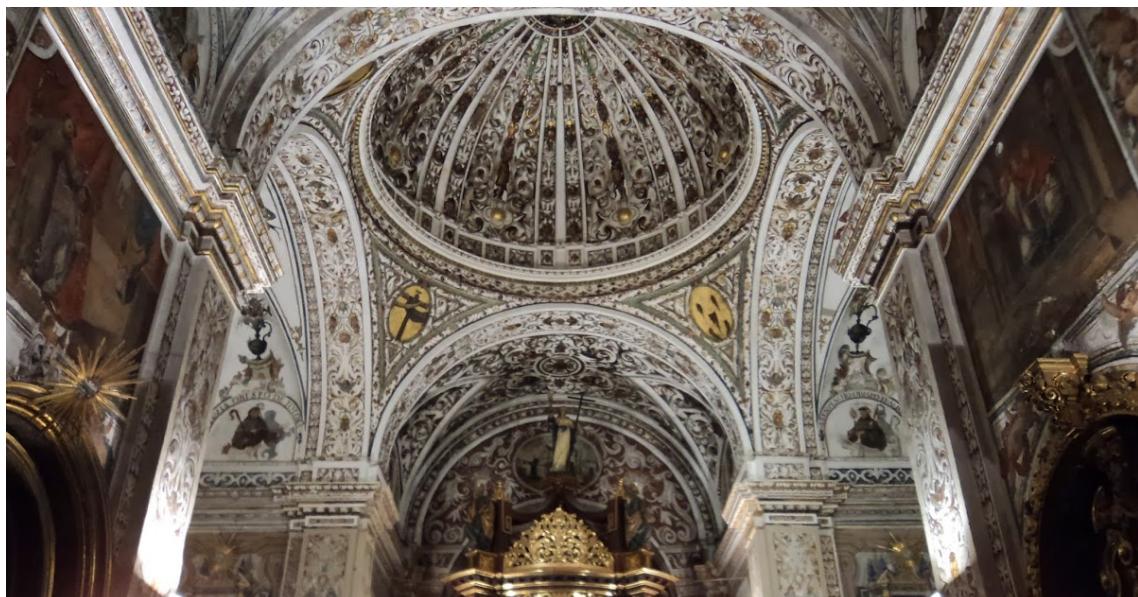
El programa iconográfico se centra en San Francisco; en la Eucaristía, representándose a algunos santos franciscanos, clarisas y descalzos especialmente devotos al Santísimo en las bóvedas del crucero, y en un carro que alegoriza el triunfo del misterio eucarístico sito en los muros del dicho crucero y, sobre todo, en la relación con la defensa a ultranza de la Inmaculada Concepción de María. Esta defensa, afín a todo el franciscanismo, es en los alcantarinos más relevante aún. Recordemos que desde el convento descalzo de San Diego surgió la idea de la procesión y primer Simpecado que en 1615 abriría una auténtica explosión de fervor hacia el misterio de la “concepción sin mancha” de María. A ello se refieren también las inscripciones latinas que decoran el arco del sotocoro y la pintura mural del testero del coro alto centrada en un San Francisco atlante que soporta una imagen de la Inmaculada mientras es flanqueado por varios personajes, difícilmente identificables por su mal estado de conservación. Asimismo, destaca, aunque está muy deteriorada, la pintura que representa el Triunfo de la Inmaculada, sita en el crucero. Es interesante la galería de cardenales y pontífices que alentaron fuertemente a la Orden durante sus gobiernos, o impulsaron la creencia en la Inmaculada Concepción de María.

Las pinturas murales que recubren la cúpula presentan motivos vegetales y rocallas dispuestas en un auténtico horror vacui, y en las pechinas son visibles emblemas de la orden franciscana como los brazos cruzados de Cristo y San Francisco y las Cinco Llagas. Tras el templete se reproducen otras escenas franciscanas como “la iglesia tambaleante”.

Las bóvedas, arcos y muros se hallan también pintados imitando adornos de yeso, ángeles, guirnaldas de flores... que rodean las representaciones de diversos santos y santas. Así se nos presentan a las dos primeras órdenes, la masculina y la femenina, con la agregación de “las Concepcionistas”, pero también se proponen a los fieles ejemplos de santidad en la Orden Tercera, de figuras religiosas o seglares. En definitiva, el conjunto mural exalta a San Francisco y a la orden franciscana y la descalza a través de su devoción a la Eucaristía y a la Inmaculada Concepción.



Tras más de tres siglos y medio de vida, el templo inició otra etapa de su historia, incierta por ahora, tras la marcha de las religiosas y la propuesta de venta del Colegio Mayor anexo, pues se desconoce el uso que puedan hacer de él. Mientras tanto, diversas asociaciones vecinales y en defensa del patrimonio de nuestra ciudad han tomado la iniciativa para que la iglesia se conserve y se protejan las pinturas murales que lo embellecen, al tiempo que sea declarada Bien de Interés Cultural al servicio de la comunidad. Una actitud que contrasta con el silencio de las administraciones competentes y del arzobispado acerca del futuro del inmueble y su situación catastral.



4.2_Iglesia de San Martín

Localización y antecedentes. La iglesia está dedicada a San Martín, obispo de Tours, uno de los santos más populares en la Cristiandad occidental en su momento. Fue una de las 24 parroquias que el arzobispo Don Remondo estableció en la ciudad de Sevilla tras la conquista cristiana en 1248, para organizar la vida administrativa y religiosa de los nuevos habitantes castellanos, una tarea que mantuvo hasta la supresión de su función parroquial en 1911 y su traslado a la de San Andrés.

Se ubica en la plaza de San Martín, intramuros de la ciudad medieval, en un área de una gran relevancia histórica, ya que ocupa el ángulo noroccidental de la Hispalis romana que se asomaría desde aquella cota al paleocauce del Guadalquivir que discurría por la actual Alameda de Hércules hasta su desvío natural en el siglo XI-XII. Algunas investigaciones arqueológicas sitúan junto a los pies de la torre del templo los restos de la muralla romana que desde la calle Cervantes seguiría posteriormente en dirección a la calle Gerona.

La zona ha presenciado hasta hoy una alta densidad demográfica y de ocupación espacial por parte de diversos establecimientos religiosos: como las cercanas parroquias de San Andrés y San Juan de la Palma, el Hospital de los Viejos y los conventos de San Pedro de Alcántara, Montesión, Espíritu Santo y de la Concepción.

Al igual que en otras parroquias de origen medieval, se ha especulado con la hipótesis de una primitiva fundación sobre una antigua mezquita, aunque el edificio actual es una construcción gótica de tipología mudéjar levantada en el primer tercio del siglo XV con algunos elementos del siglo anterior. Dadas sus características, algunas fuentes sitúan a Alonso Rodríguez, maestro mayor de las obras de la Catedral hispalense, al frente de esta nueva construcción, como también lo fue en otros templos sevillanos en esas fechas.

El templo fue declarado BIC en el año 2010 y aparece en el Registro de la Propiedad nº 10 de Sevilla, tras ser inmatriculado por la Iglesia Católica.

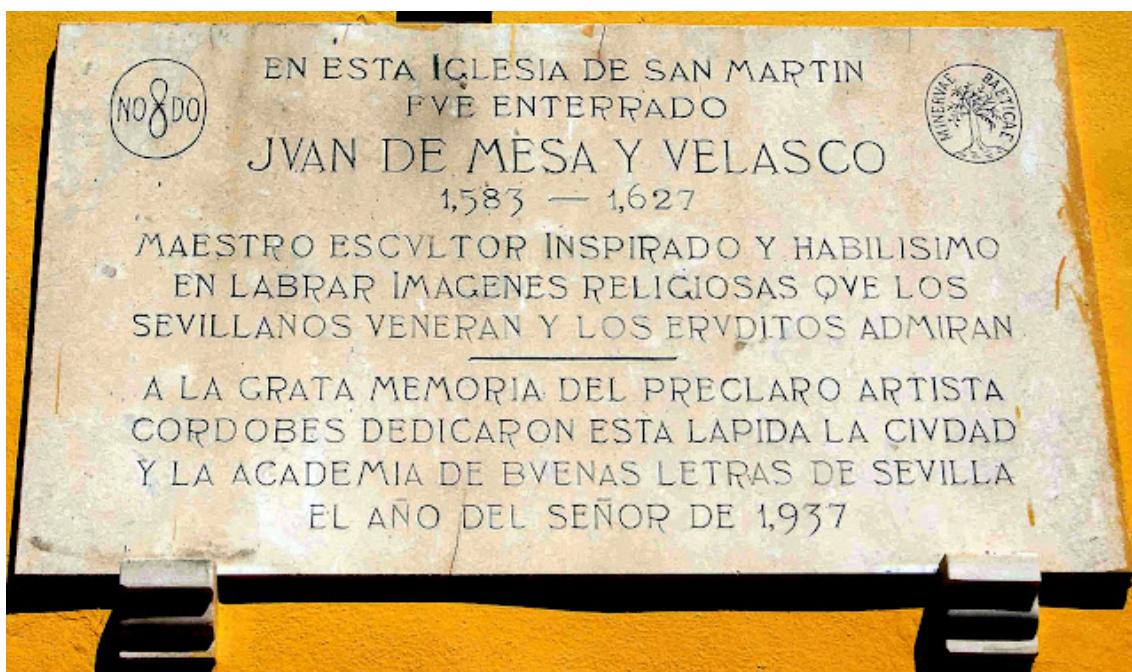


Descripción formal. Es una edificación gótica que presenta la particularidad de ser la única parroquia en Sevilla con planta de una sola nave, distribuida en cuatro tramos con bóvedas nervadas y presbiterio de testero cuadrado, todo ello sustentado por grandes contrafuertes laterales que apenas se distinguen desde la plaza, semiocultos tras la construcción de las edificaciones anexas en el siglo XVIII. No obstante su adscripción gótica, el templo se construyó casi en su totalidad con ladrillos en muros y bóvedas.

La iglesia cuenta con dos portadas, una gótica más antigua a los pies del templo y otra neoclásica orientada al sur. La primera sobresale respecto a la línea de fachada y está construida en piedra, por lo que podría pertenecer a una primitiva construcción del siglo XIV. Presenta dos líneas de arquivoltas apuntadas muy sencillas protegidas por un tejaroz, ubicándose a su izquierda la torre campanario, la cual también está construida en ladrillo, con ventanas de tipología mudéjar y rematada por una cubierta a cuatro aguas, una vez que en la restauración de los años 70 se eliminase el chapitel barroco añadido en el siglo XVIII.

Por otro lado, la portada del lado de la Epístola constituye actualmente la vía principal de acceso al templo tras superar un pequeño compás flanqueado por las construcciones del XVIII que enmascaran la fachada gótica. Esta portada se construyó en el contexto de las obras de restauración tras los daños sufridos por el terremoto de Lisboa en 1755 y presenta una tipología claramente neoclásica, con un vano adintelado flanqueado por pilastras que sostienen un frontón triangular.

En el muro exterior del templo se localizan dos retablos cerámicos de finales del siglo pasado, dedicados a las imágenes titulares de la Hermandad de la Lanzada así como una lápida conmemorativa que nos recuerda que aquí fue enterrado en 1627 el escultor barroco Juan de Mesa. Por otro lado, en la calle Divina Enfermera hay otro retablo dedicado a esta advocación de la virgen y un interesante retablo cerámico de 1793 dedicado a las Ánimas del Purgatorio.



Interior del templo. El aspecto actual del interior es fruto del establecimiento de diversas hermandades en el templo a lo largo de los siglos (Santa Espina, Áimas Benditas, Coronación, Lanzada, etc.) así como del patrocinio de diversos linajes nobiliarios que moraban en la collación, a lo que habría que añadir la restauración realizada por Rafael Manzano en torno a 1980 que eliminó el revoque de sus muros interiores.



El presbiterio, orientado canónicamente al Este, ocupa dos tramos de la nave y se abre tras un arco toral ligeramente apuntado. El retablo mayor fue diseñado por Vermondo Resta en 1606 y ejecutado por el maestro Diego López Bueno en una estética tardorrenacentista. Las pinturas del retablo dedicadas a San Martín son obra del italiano Gerolamo Lucente de Correggio, mientras que las diferentes esculturas de la Virgen, santos y el Crucificado del ático se deben a la mano del escultor Francisco de Ocampo.

Por otro lado, las capillas del interior se distribuyen entre los robustos contrafuertes de la construcción gótica, destacando, entre otras, la capilla Bautismal, la interesante capilla Sacramental, donde reciben culto las imágenes titulares de la Hermandad de la Lanzada, y la capilla de la virgen del Reposo, que alberga un magnífico zócalo de azulejos de Hernando de Valladares con decoración de grutescos y escudos, datado en 1614, junto al excelente lienzo de la Piedad, obra del flamenco Juan Guy.

Asimismo, merece la pena destacar el retablo de la familia Cervantes ubicado en el lado derecho del presbiterio y realizado por Juan de Oviedo el Joven a finales del siglo XVI. Este retablo tiene la singularidad de recoger en un mismo relieve las escenas de la Sagrada Lanzada y de la Piedad, a la vez que alberga dos retratos de los comitentes, la influyente familia Cervantes que vivía en las inmediaciones.

Desde sus orígenes, el templo ha acogido a numerosas cofradías y hermandades de todo tipo, de las que algunas se han extinguido, como es el caso de la Hermandad de la Virgen de la Europa, patrona de Gibraltar y que recibía culto en la cercana placita de la Europa. Por su parte, en 1981 se fusionaron las tres hermandades que residían en la antigua parroquia: la Sacramental, la de la Esperanza Divina Enfermera, patrona del gremio de los pellejeros, y la cofradía penitencial de la Sagrada Lanzada, que procesiona el miércoles santo y gestiona el templo, tras la cesión del cardenal Bueno Monreal en los años 60 del siglo pasado, tras haber discurrido la Hermandad por varias sedes y una vez perdida San Martín su función parroquial.



4.3_Iglesia de San Juan de la Palma

Localización. Está situada al comienzo de la calle Feria, en el distrito Casco Antiguo del centro histórico de Sevilla. Su entrada principal, situada a los pies, da a la calle Feria y la portada de la Epístola, a la Plaza de San Juan de la Palma. En sus edificaciones aledañas, está situada la casa hermandad de la cofradía de la Amargura, establecida en esta iglesia desde 1724.

El templo se encuentra bajo la advocación de S. Juan Bautista y debe su sobrenombre “de la Palma” a una anécdota contada en los “Anales” del historiador sevillano Ortiz de Zúñiga (siglo XVII), en la que afirma se debe a una palmera existente junto a ella y que fue protagonista de un milagro, que el autor describe y desarrolla ampliamente, afirmando que “Este milagro está escrito en la Santa Inquisición de esta ciudad”. Este relato también se recoge en un cuadro, conservado por la Hermandad de la Amargura, situado en la confluencia de las escaleras para subir al tesoro y bajar al salón de la casa hermandad.



Antecedentes. Se levanta, como en tantas otras iglesias existentes en el centro histórico de la ciudad, sobre el solar de una antigua mezquita, adaptada al culto cristiano después de la conquista por Fernando III en 1.248. Entre otros indicios, esta hipótesis sobre su origen se basa en una inscripción, fechada en 1.100, aparecida en una placa conmemorativa escrita en árabe y escritura cífica, situada en la torre hasta el S. XIX y actualmente conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla, en la que figura la construcción del alminar de la mezquita en el año 478 de la hégira.

Ninguno de los restos que se conservan en la actualidad pertenece a esta época. Los más antiguos conservados (parte de la fachada principal, cuerpo inferior de la torre y bóveda de la capilla sacramental), pertenecen a la iglesia edificada a finales del siglo XIV-XV, bajo el estilo gótico- mudéjar. El resto del edificio data de modificaciones posteriores. En el primer tercio del siglo XVIII se acometieron las obras que le dieron su actual fisonomía y que levantaron la doble espadaña actual, terminada en 1789.

Durante el siglo XIX sufrió importantes daños durante la invasión francesa y con la desamortización de bienes eclesiásticos. La iglesia fue pasto de las llamas en julio de 1936, motivo por el que perdió gran parte de la decoración y los enseres que atesoraba. Las sucesivas restauraciones han intentado conservar y realzar los elementos históricos y artísticos más importantes del edificio, adaptándolo a las exigencias de la liturgia.

El vínculo de esta iglesia con la hermandad de la Amargura ha sido fundamental en su conservación, ya que las restauraciones y mejoras realizadas en ella en los últimos siglos, han sido financiadas en gran parte por esta hermandad.

Construcción y tipología. El edificio actual de la iglesia ha sufrido numerosas transformaciones a lo largo de su historia. La estructura gótico mudéjar ha sido ampliada y modificada, dando lugar a una variedad de estilos artísticos, que van desde el renacentista hasta el barroco. Sin embargo, el estilo mudéjar sigue siendo predominante, conservando las características principales que lo definen: cubierta con carpintería morisca; empleo del pilar de sección rectangular que aporta al edificio una mayor solidez; arco apuntado y bóveda ochavada en la capilla sacramental; la portada con un cierto sabor gótico arcaizante y la utilización de la piedra, como algo novedoso para los musulmanes, que por lo general solían emplear el ladrillo, material que no se desechara, ya que en los cristianos se utilizará en sus dos facetas de elemento constructivo corriente y como elemento decorativo.



La portada principal, situada a los pies, está documentada en 1420-21, siendo sus autores los canteros Juan Rodríguez de Lebrija y Martín Martínez. La construcción responde a un tipo muy difundido en el mudéjar, originado en la iglesia de Santa Ana. Sin embargo, en el contrato que firman los canteros se especifica que el modelo a seguir es la situada a los pies de la iglesia de S. Esteban. Presenta forma ojival y abocinada. Se enmarca entre semicolumnas labradas sobre cuyos capiteles corre un tejaroz volado, situadas sobre canes de piedra con cabezas de león. La puerta, de madera claveteada, queda rehundida, tras las arquivoltas, entre las que destacan la interior, decorada con crestería y la exterior, decorada con puntas de diamante y formas geométricas. Sobre cada lado del arco de entrada encontramos sendas hornacinas polilobuladas, enmarcadas por dobletes góticos y una tercera en la clave, constituyendo un ejemplo de arquitectura tardogótica.

Esta portada está protegida por una reja exterior que enmarca el espacio cercano, a la manera de compás de entrada a la iglesia.

La torre, situada a la derecha de esta portada, presenta dos partes diferenciadas: la zona inferior, con restos del antiguo alminar y la parte superior, fruto de la restauración del s. XVIII. La espadaña, realizada en ladrillo, acabada en 1788, como reza el azulejo situado en su frente, consta de tres cuerpos; el primero sirve de soporte a los otros dos, donde se alojan las campanas, dos en el central y una en el superior. Presenta incrustaciones de azulejos con reflejos metalizados y semiesferas, como decoración y pilares revestidos de tacos vidriados, junto a jarrones a modo de pináculos.

La portada lateral, muy posterior, es de estilo barroco, cercano al neoclasicismo. Presenta un cuerpo superior, en forma de espadaña, con un panel cerámico, en el que puede leerse en latín una cita bíblica referida al titular de la iglesia.

En toda la fachada del templo existen otros paneles cerámicos, dedicados, excepto el de las Ánimas Benditas, a los titulares de las Hermandades que tienen su sede en esta iglesia. Entre ellos destacan los de La Amargura: Nuestro Padre Jesús del Silencio, (Alfonso Orce Villar 1996), la Virgen de la Amargura y S. Juan, bajo un precioso tejaroz, (Manuel de Lastra y Liendo 1918) y Santa Ángela de la Cruz (Orce 2003).



Interior del templo. Presenta planta rectangular, con tres naves separadas por cinco arcos fajones de medio punto, que asientan sobre pilares de ladrillo. Está cubierta con artesonado de madera, a excepción de la cabecera, situada ligeramente elevada sobre el nivel del templo y sobre la que se asienta una cúpula barroca de media naranja. Tanto las pilas como los muros están decorados con un zócalo de azulejos de Triana de época contemporánea.

Existen tres capillas, todas en la nave del evangelio, dos de ellas, anexas entre sí y separadas por un arco, forman la Capilla Sacramental. Dos rejas delimitan este espacio

del resto del templo. La bóveda ochavada sobre trompas del testero, en esta capilla, es uno de los pocos restos arquitectónicos que subsisten de la primitiva edificación mudéjar, sus ocho plementos se decoran con pinturas murales ejecutadas en 1941 por Rafael Blas Rodríguez. El otro tramo queda cubierto por una bóveda de cañón rebajado decorada con casetones de escayola. La capilla restante, se sitúa en la cabecera de esta misma nave.



Todo el mobiliario, enseres y decoración en el interior del templo, es posterior al incendio de 1936, excepto las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Silencio, la Virgen de la Amargura y S. Juan Evangelista, titulares de la Hermandad de la Amargura, (instalados en este templo desde 1704), que pudieron ser salvadas. El retablo mayor, (instalado en 1959, fechado en el último tercio del s. XVIII y procedente de la iglesia de S. Felipe de Carmona), está presidido por la imagen de la Virgen de la Amargura, acompañada por S. Juan Bautista. El anterior, perdido en 1936, vino a sustituir en 1710 al que hoy se encuentra en la parroquia de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache, un magnífico conjunto con esculturas de Alonso Cano.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, (obra atribuida al taller de Pedro Roldán, s. XVII), preside la Capilla Sacramental.

La iglesia cuenta con otras obras de valor artístico, generalmente barrocas, tanto pictóricas como escultóricas. Entre estas destaca la Inmaculada, (obra anónima del s. XVIII), situada en el retablo a los pies de la capilla antes mencionada. Esta escultura, era anteriormente un alto relieve, transformado como bulto redondo en 1960.

En esta misma capilla, se guardan interesantes pinturas como “La caída del maná”, atribuida a Lucas Valdés, y copias de “La apoteosis de la Eucaristía” de Herrera el Mozo y de “La última cena” de Murillo. Otras pinturas destacadas pueden ser “S. Jorge matando al dragón” (anónima s. XVI), “Descanso en la huida a Egipto” (anónima del s. XVIII) o “S. Jerónimo Penitente” (s. XVII).



Es un Bien de Interés Cultural, que, como otros bienes inmatriculados, figura junto a sus dependencias complementarias, en el Registro de la propiedad nº 13 de Sevilla, con certificado episcopal, como única documentación.

4.4_Iglesia de Omni Sanctorum

Localización y antecedentes. La iglesia de Ómnium Sanctorum se halla situada en la calle Feria, en una de las zonas más populares de la ciudad. Esta calle se relacionó con los gremios de los carpinteros, laneros, sayaleros y traperos, aunque su esencial identificación viene dada por el mercado de objetos usados, el Jueves, que ocupa su primer tramo desde finales del siglo XIII hasta nuestros días.

En este lugar surgió el famoso motín del Pendón Verde que tuvo su origen en 1521, motivado por la carencia de pan. Esta revuelta se repitió un siglo después por las mismas causas, pero con un resultado más cruento de muertes y ejecuciones: detrás de la actual plaza de abastos, en la fachada del palacio del marqués de La Algaba fueron colgadas las cabezas de los líderes de la revuelta de 1652.

Justo detrás de la iglesia se halla el palacio de los Marqueses de La Algaba, cuya construcción se inició hacia 1474, aunque su configuración definitiva corresponde al siglo XVI y tuvo diferentes reformas y usos a lo largo del tiempo. El palacio tuvo un pasaje elevado que comunicaba con el presbiterio de la iglesia, para facilitar el acceso a sus moradores, los Guzmanes, que eran los patronos del templo.



Descripción formal. El templo es gótico mudéjar y se construyó en la segunda mitad del siglo XIII siendo renovado un siglo más tarde. La iglesia ostenta la advocación de la imagen mariana de la Hermandad que tiene su sede en ella: Nuestra Señora de Todos los Santos, título se vincula con la antigua fórmula del rezo del Rosario.

La iglesia fue incendiada en 1936 y solo quedaron sus muros y la reja de la capilla funeraria de Gonzalo Gómez de Cervantes y su mujer. Se perdieron numerosas obras de arte, entre ellas el retablo mayor atribuido a Andrés de Ocampo. Las obras de restauración fueron realizadas por el arquitecto Juan Talavera, y la mayoría de sus altares actuales proceden de otras iglesias, algunos de ellos de la provincia de Sevilla.

La portada de los pies tiene un magnífico vano con arco apuntado decorado con dientes de sierra y un gran rosetón con puntas de diamante que da luz al templo, mientras que a la altura de la techumbre de las naves se abren dos ojos: con lacería calada la de la derecha, y con columnillas la de la izquierda. Sobre el dintel o tejaroz se abre una ventana mudéjar de ladrillos y cerámica y en un lateral vemos una cruz de hierro forjado, llamada de los Carboneros, procedente de la antigua calle del Carbón y trasladada aquí en 1816.

En los muros laterales del templo se encuentran dos portadas del estilo de la principal: una de ellas tiene un retablo cerámico de la Virgen de Carmen, de 1946, firmado por cerámica Montalbán. La torre es de planta cuadrada, del siglo XV, destacando su decoración con paños de *sebka* inspirada en la Giralda.



Interior del templo. El interior del templo se divide en tres naves, que se sustentan por medio de pilares cuadrangulares, sobre los que se apoyan arcos de medio punto. La cubrición de las naves es moderna, la central con un armazón de madera en forma de artesa y de colgadizo las laterales.

La capilla mayor se divide en tres tramos, siendo los dos primeros de bóveda sexpartita. En esta zona se disponen grandes ventanales góticos que culminan en óculos polilobulados cerrados por medio de vidrieras modernas. En la parte superior los lunetos de las bóvedas se decoran con puntas de diamante.

A los pies del templo en la nave del Evangelio, se disponen dos capillas cubriendose una de ellas por una cúpula ochavada sobre trompas y la otra por una bóveda sexpartita.

En el altar mayor se ubica un templete moderno de 1940, compuesto por cuatro columnas salomónicas que sujetan el entablamento en forma de arco mixtilíneo, con una gran cúpula en su centro. Se decora por medio de roleos y pináculos, culminándose con una gran bola, sobre la cual se encuentra una efigie de San Miguel Arcángel obra del XVIII traída de Estepa. En su centro se venera a la Virgen de Todos los Santos, realizada en 1555 por Roque Balduque, y transformada en el siglo XVIII. A sus pies se encuentran dos grupos escultóricos atribuidos a Cristóbal Ramos, realizados entre 1760 y 1770. Cada uno de ellos tiene una simbología relacionada con las letanías: San José representa a los Patriarcas, San Lorenzo a los Mártires, San Basilio a los Confesores, San Pedro a los Apóstoles, Santo Domingo de Guzmán por el Santo Rosario y Santa Catalina de Alejandría por las Vírgenes. A los lados del baldaquino hay dos esculturas: san Joaquín y santa Ana con la Virgen de principios del XIX.

La iglesia ostenta la advocación de la imagen mariana de la Hermandad de Nuestra Señora de todos los Santos formada a mediados del XVII, momento en que se colocó la imagen en la capilla mayor, y unificada con la Sacramental y la de Ánimas en 1920.

En la cabecera de la nave del Evangelio se haya un retablo de mediados del XVIII, con esculturas del mismo momento de Santa Rita y San Antonio de Padua. Le siguen dos arcos de ladrillo que enmarcan los sepulcros de los Guzmanes con sus escudos decorados con azulejos del siglo XVII y de 1940, la mayoría. Al final de esta nave se abre la capilla bautismal, donde hay un lienzo del XVIII con las Ánimas del Purgatorio, en la antigua capilla de Gonzalo Gómez de Cervantes. En la parte superior del muro hay tres lienzos con escenas de la vida de San Jerónimo pintados por Juan de Espinal entre 1770 y 1780, para el monasterio de San Jerónimo del Campo.

En la cabecera de la nave de la Epístola hay un retablo barroco de 1690 en cuyo centro está la escultura del Cristo de la Buena Muerte, realizada por Andrés de Ocampo en 1592 acompañada por efigies de la Virgen y San Juan, obras del XVII. Junto a él hay restos de yeserías mudéjares con atauriques y lacerías.

A los pies de la iglesia hay dos cruces: una, la Cruz de Caravaca, es de forja y está sostenida por ángeles tenantes, recordando el milagro de Caravaca de 1232. La otra cruz también es de forja y tiene en su centro el anagrama de María rodeado por la corona de Espinas y se decora con flores. Procede de la calle Linos, donde se colocó en 1649, siendo trasladada a este templo en 1854. Las cruces surgieron por la costumbre medieval de marcar la jurisdicción entre las distintas collaciones de la capital o para presidir los

cementerios parroquiales como distintivo de lugar sagrado. Otras cruces se erigieron como recuerdo de las grandes pestes que azotaron Sevilla.



En 1769 las reformas de Olavide obligaron a trasladar al interior de las parroquias todas aquellas cruces que impedían la circulación, y en el siglo XIX hubo una orden de retirarlas definitivamente del paisaje urbano. Asimismo, la iglesia posee una magnífica colección de orfebrería, con piezas del siglo XVI, XVII y XVIII.

En este templo tienen su sede la Hermandad de los Javíeres y la del Carmen Doloroso, aprobándose las reglas de la primera en 1955 y en 1995 la segunda. Las imágenes titulares de ambas cofradías son del siglo XX, posteriores a 1936.

El templo fue declarado Monumento Nacional (BIC) en 1931 y aparece en el Registro de la Propiedad nº 13 de Sevilla, tras ser inmatriculado por la Iglesia Católica con el único requisito de la certificación eclesiástica, sin aportar otra documentación relevante.



Para saber más...

García Gutiérrez, Pedro Francisco y Martínez Carbajo. Agustín Francisco. *Iglesias de Sevilla*, Editorial Avapiés. Madrid, 1994.

Montoto, Santiago. *Parroquias de Sevilla*. Biblioteca Hispalense ABC, 2001

Roldán, Manuel Jesús. *Iglesias de Sevilla*. Editorial Almuzara, Córdoba, 2023

Ruiz Barrera, Mª Teresa, “La antigua iglesia de San Pedro de Alcántara. Un templo por descubrir”, *Boletín de la Asociación “Ben Baso”*, nº 33. 2024.

VV.AA. *Guía artística de Sevilla y la provincia*. Servicio de Publicaciones, Diputación de Sevilla, 2004.

**Las inmatriculaciones de la iglesia católica,
una realidad bastante desconocida que conviene saber:**

- Más de 100.000 bienes registrados irregularmente por la iglesia a su nombre
- Un expolio monumental del patrimonio histórico-cultural español
- Un privilegio franquista claramente constitucional.
- Un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Recorremos algunos de los bienes inmatriculados

Paseo 1

- 1.1_ Iglesia de san Isidoro
- 1.2_ Iglesia de san Ildefonso
- 1.3_ Catedral, Patio de los Naranjos y la Giralda

Paseo 2

- 2.1_ Iglesia de San Gik
- 2.2_ iglesia de Santa Marina
- 2.3_ Iglesia de San Marcos

Paseo 3

- 3.1_ Santa Catalina
- 3.2_ San Pedro
- 3.3_ San Ildefonso

Paseo 4

- 4.1_San Pedro de Alcántara
- 4.2_San Juan de la Palma
- 4.3_San Martín
- 4.4_Omniun Sanctorum



«Plataforma en Defensa del Patrimonio de Sevilla»



«Ben Baso», Asociación Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio



«Recuperando» Coordinadora Estatal